

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

37099 *MENTEL, S.L.*
INSTASUR OBRAS Y PROYECTOS, S.L.

Doña María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado sesigue Ejecución nº 181/09, dimanante de los Autos nº 577/08, en materia de ejecución de títulos judiciales seguidos a instancias de don Manuel Valderas Flores contra las ejecutadas, habiéndose dictado Auto de fecha 10 de noviembre de dos mil nueve por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a Mentel, S.L. Instasur Obras y Proyectos, S.L. por importe de 38.340.65 euros de principal más 7.668 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior liquidación.

Sevilla, 15 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090092123-1